



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR
AÑO 2026**

Cátedra: Fuentes y Servicios de Información 3

Comisión: 3º A

Profesor: Lic. Raúl Daniel Escandar

Comisión: 3º B

Profesora: Carolina Jezabel Pratone



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	Fuentes y Servicios de Información 3	PLAN de estudio 902/2005
Régimen:	Anual	
Ubicación de la asignatura en el plan de estudios:	Área de la formación en gestión y tratamiento de la información	
Correlativas anteriores:	Fuentes y Servicios de Información 2 Catalogación y Clasificación 2	
Correlativas posteriores:	No posee	
Carga Horaria Semanal:	4 horas cátedra	

2. COMPOSICIÓN DE EQUIPO DE CÁTEDRA

2. 1. Equipo de Cátedra

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
Escandar, Raúl	Profesor interino	4
Pratone, Carolina J.	Profesor interino	4

3. FUNDAMENTACIÓN

Una de las cuestiones principales que tienen que afrontar, tanto las bibliotecas especializadas como los centros de documentación e información, es la gestión eficaz de las diferentes fuentes de información atravesadas por el continuo y creciente desarrollo de las tecnologías de información y comunicación.

La tarea y el desafío del bibliotecólogo y documentalista de satisfacer las demandas de información de usuarios altamente calificados, requiere de conocimientos disciplinares en el contexto de desempeño y de habilidades para el manejo de las tecnologías como medio indispensable para el acceso, selección y evaluación de recursos de información, tanto en las áreas de humanidades y ciencias sociales, como en las áreas de ciencias puras y aplicadas.

El futuro especialista en información debe apropiarse de los conocimientos adquiridos para abordar las diferentes tipologías de fuentes con solvencia, dado que de él depende la calidad de los servicios bibliotecarios que ofrece. Es necesario que contribuya en la elaboración de su perfil profesional mediante la implicación en la formación, integración y colaboración de sistemas y redes de información.

El bibliotecólogo de las bibliotecas especializadas debe anticiparse a las necesidades de los usuarios y facilitarle recursos a los especialistas altamente cualificados para que produzcan y difundan el conocimiento que es fuente generadora de nuevos conocimientos. Para ello, es necesario que el bibliotecario conozca, identifique, evalúe, localice y difunda los repertorios que los especialistas –



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

investigadores, científicos y técnicos- utilizan, entre los que se encuentran las publicaciones periódicas, los directorios, los índices, la literatura gris publicados tanto comercialmente como en forma gratuita.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Al finalizar la cursada, los alumnos deberán tener presentes los siguientes elementos dentro de las competencias profesionales futuras

4.1 Capacidades o habilidades duras

- Contar con conocimientos técnicos, analíticos y normativos para utilizar recursos librarios, no librarios y distintos servicios informativos y referenciales.
- Saber identificar, localizar y utilizar las diferentes fuentes de información especializadas en humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología en diferentes soportes.
- Cimentar la terminología bibliotecológica y ampliar los conceptos adquiridos en Fuentes y Servicios de Información 2;
- Reconocer el valor del control bibliográfico universal;
- Conocer las características distintivas de las fuentes de información especializadas;
- Reconocer y anticiparse a las demandas de información de los usuarios;
- Aumentar y fortalecer la capacidad comparativa y crítica mediante tareas de evaluación y selección de los recursos de información;
- Realizar prácticas en el uso de las fuentes de información especializadas para satisfacer demandas informativas de los usuarios; y
- Profundizar aspectos teóricos y prácticos respecto de los avances tecnológicos tanto en la producción de fuentes de información como en los procesos de búsqueda de información y de provisión de servicios.

4.2 Capacidades o habilidades blandas

- Postura de apertura y creatividad en el análisis de contenido en función de las necesidades del usuario concreto, para adaptarla a él las tareas de clasificación e indización.
- Actitud proactiva para la participación en los trabajos grupales e individuales.
- Predisposición para un aprendizaje continuo.
- Responsabilidad para evaluar y organizar la información de forma ética, legal y efectiva.
- Adaptabilidad a los constantes cambios, los cuales sean aprovechados para proponer ideas innovadoras.
- Capacidad de comunicar, escuchar, formular preguntas adecuadas, permanecer receptivo, comprender, no interrumpir y buscar sugerencias.
- Acceso y gestión eficaz de la información para identificar contenidos confiables para ser utilizados de forma precisa y creativa en un lapso determinado.
- Criterios lógicos respecto de la gestión automatizada de los sistemas de clasificación.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1

Introducción: Asumir el pasado para comprender el presente. El bibliotecario referencista y las fuentes de información especializadas en una era bisagra. Rol del referencista en una biblioteca académica (universitaria o especializada). El referencista como “coach” del usuario especialista. El ciclo de la producción científica y el papel de las bibliotecas en el siglo XXI. El ciclo de la investigación científica. El centro de documentación.

Unidad 2

Las publicaciones periódicas especializadas: definición, tipología y localización. Criterios de calidad. El referato. Diferencias entre publicaciones impresas y digitales. La revista académica electrónica: gestión, búsqueda, acceso libre. La identificación: el ISSN, el e-ISSN y el ISSN-L. El artículo en una revista científica: características, partes constitutivas, recuperación. El ciclo del artículo científico. La identificación: el URL y el DOI. Diferencias entre publicaciones periódicas científicas: ciencias puras/técnicas y humanidades/ciencias sociales.

Unidad 3

El proceso de búsqueda y recuperación documental. Búsquedas en fuentes impresas y electrónicas. Los operadores de búsquedas. Los índices y las bases de datos: características, tipología, modo de acceso, cobertura y tratamiento documental. Acceso a las bases de datos en la Argentina. Gratuidad y arancelamiento. Conglomerados y proveedores de servicios de información especializada. Distribuidores de bases de datos.

Unidad 4

Acceso a fuentes especializadas: gratuitas y/o aranceladas. Grandes fuentes universales: Europeana, American Digital Library, Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Digital Mundial. Las fuentes disponibles en la Argentina: los catálogos de bibliotecas, los catálogos colectivos, los repertorios bibliográficos. La elaboración de repertorios electrónicos. Control bibliográfico universal.

Unidad 5

Fuentes de referencia especializadas digitales: bibliografías, cronologías, efemérides, concordancias, guías, boletines de sumarios, current contents, índices, quién es quién, servicios de resúmenes o abstracts, directorios, enciclopedias y diccionarios. Evaluación de fuentes documentales en línea: criterios, detalles, optimización. El referencista especializado en búsquedas de: OPACs, catálogos colectivos, bases de datos, repertorios, directorios, publicaciones periódicas digitales.

Unidad 6

Servicios bibliotecarios especializados en bibliotecas académicas: referencia en línea, FAQs, verificación de citas bibliográficas, obtención y suministro de documentos, alerta bibliográfica, DSI, formación de usuarios, compilación de bibliografías, dossier de prensa, traducciones, bibliodelivery.

Unidad 7

El desarrollo de las colecciones en bibliotecas universitarias y especializadas. Documentos no convencionales. Tesis doctorales, congresos, jornadas y reuniones científicas: definición, identificación y localización. Los nuevos medios. Desafíos de los cambios tecnológicos. Los archivos abiertos. Repositorios institucionales



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

6. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDADES TEMÁTICAS	Fecha estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
Unidad 1	Marzo	Abril
Unidad 2	Abril	Mayo
Unidad 3	Junio	Junio
Unidad 4	Agosto	Agosto
Unidad 5	Agosto	Septiembre
Unidad 6	Septiembre	Octubre
Unidad 7	Octubre	Noviembre

6.1 Cronograma de evaluaciones parciales y de instancia de recuperatorios

Parcial	Recuperatorio	Fecha prevista	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
1º	-----	Última clase del 1º cuatrimestre	----- --	X
-----	1º	Semana siguiente a la última clase del 1º cuatrimestre	----- --	X
2º	-----	Anteúltima clase del 2º cuatrimestre	----- --	X
-----	2º	Semana siguiente a la última clase del 2º cuatrimestre	----- --	X

6.2 Fechas previstas para el desarrollo de trabajos prácticos

Unidad/es	Tema/s	Fecha	
		Desde	Hasta
1-7	Trabajo práctico integrador: Base de datos	Mayo	Octubre

6.3 Cronograma de clases presenciales y virtuales

Videoclases sincrónicas

Los enlaces a las clases sincrónicas de ambas divisiones figuran en sendas aulas virtuales de los profesores. Los alumnos deberán ingresar al aula virtual de las materias para poder ingresar a la clase por el sistema Meet.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Comisión del Prof. Escandar (lunes)		Comisión de la Prof. Pratone (viernes)	
Primer cuatrimestre			
16/3/2026	Presencial Instituto	20/3/2026	Presencial Instituto
23/3/2026	FERIADO	27/3/2026	Virtual por Meet
30/3/2026	Presencial Instituto	3/4/2026	FERIADO
6/4/2026	Virtual por Meet	10/4/2026	Virtual por Meet
13/4/2026	Presencial Instituto	17/4/2026	Presencial Instituto
20/4/2026	Virtual por Meet	24/4/2026	Virtual por Meet
27/4/2026	Presencial Instituto	1/5/2026	FERIADO
4/5/2026	Virtual por Meet	8/5/2026	Virtual por Meet
11/5/2026	Presencial Instituto	15/5/2026	Presencial Instituto
18/5/2026	Virtual por Meet	22/5/2026	Virtual por Meet
25/5/2026	FERIADO	29/5/2026	Presencial Instituto
1/6/2026	Virtual por Meet	5/6/2026	Virtual por Meet
8/6/2026	Presencial Instituto	12/6/2026	Presencial Instituto
15/6/2026	FERIADO	19/6/2026	Presencial Instituto
22/6/2026	Presencial Instituto	26/6/2026	Presencial Instituto

Comisión del Prof. Escandar (lunes)		Comisión de la Prof. Pratone (viernes)	
segundo cuatrimestre			
10/8/2026	Presencial Instituto	14/8/2026	Presencial Instituto
17/8/2026	FERIADO	21/8/2026	Virtual por Meet
24/8/2026	Presencial Instituto	28/8/2026	Presencial Instituto
31/8/2026	Virtual por Meet	4/9/2026	Virtual por Meet
7/9/2026	Presencial Instituto	11/9/2026	Presencial Instituto
14/9/2026	Virtual por Meet	18/9/2026	Virtual por Meet
21/9/2026	Presencial Instituto	25/9/2026	Presencial Instituto
28/9/2026	Virtual por Meet	2/10/2026	Virtual por Meet
5/10/2026	Presencial Instituto	9/10/2026	Presencial Instituto
12/10/2026	FERIADO	16/10/2026	Virtual por Meet
19/10/2026	Presencial Instituto	23/10/2026	Presencial Instituto
26/10/2026	Virtual por Meet	30/10/2026	Virtual por Meet
2/11/2026	Presencial Instituto	6/11/2026	Presencial Instituto
16/11/2026	Presencial Instituto	13/11/2026	Presencial Instituto
23/11/2026	FERIADO	20/11/2026	Presencial Instituto



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

7. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

7.1 Requisitos de la cursada

- Durante el presente año lectivo la cursada de la materia se realizará en dos modalidades: 1) algunas clases en el Instituto y 2) otras mediante el aula virtual presencial sincrónica (según se detalla en la grilla del *punto 6.5*).
- Durante las clases virtuales sincrónicas los alumnos deberán tener las cámaras de los dispositivos encendidas durante toda la clase; de lo contrario, se considerará ausente.

7.2 Requisitos para APROBAR la materia

- Los/las alumnos/as deberán tener aprobadas *Catalogación y Clasificación 2 y Fuentes y servicios de Información 2* (Plan de Estudios, pág. 8).
- La condición de alumno/a regular en las instancias curriculares está sujeta al cumplimiento del 75% de asistencia y la aprobación con un mínimo de cuatro (4) puntos en los trabajos prácticos y evaluaciones parciales y/o recuperatorios establecidos institucionalmente.
- El/la alumno/a conservará la regularidad por un período máximo de dos (2) ciclos lectivos, siempre que en dicho periodo el/la estudiante no desapruebe más de tres (3) veces el examen final de la instancia curricular (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 18).
- El/la alumno/a que no apruebe el primer parcial ni el recuperatorio del mismo dentro del primer cuatrimestre no podrá seguir con la cursada.
- Las evaluaciones parciales, recuperatorios y finales se rendirán en el Instituto en los turnos y llamados fijados en el calendario académico (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 16).
- Para presentarse al examen final el/la alumno/a debe haber cumplido el porcentaje de asistencia a clases y haber aprobado los trabajos prácticos exigidos por la respectiva materia, los exámenes parciales y las materias correlativas. El/la alumno/a que por tres veces resultare aplazado en un examen final deberá volver a cursar la materia (Reglamento Orgánico de los IFTS 2022, Anexo II, art. 18).

Se comparte información relevante, emanada de resolución oficial del Consejo Directivo del IFTS N° 13:

Acta 01/2020: “[...] el Consejo resuelve que las materias troncales, a saber: Catalogación y Clasificación 1, 2 y 3; Fuentes y Servicios de la Información 1, 2 y 3 y Biblioteconomía 1 y 2, deberán aprobarse con final obligatorio”.

Acta 02/2020: “[...] las siguientes materias son de cursada obligatoria, por resolución del Consejo Directivo: Catalogación y Clasificación 1, 2 y 3; Tratamiento Automático de la Información 1, 2 y 3; Práctica Bibliotecaria 1, 2 y 3; Fuentes y Servicios de Información 1, 2 y 3; Biblioteconomía 1 y 2; Introducción a las Ciencias de la Información y Seminario de Investigación Bibliotecológica.”

Acta 03/2020: “Las materias no contempladas en el Acta No 2, es decir en las que está permitido rendir como libre, tendrán un cupo de 10 (diez) alumnos por llamado y por cátedra. Y solo se podrá rendir una sola vez por materia en esta condición.”

Las comisiones aquí suscriptas se comprometen a seguir los principios de respeto, no discriminación, solidaridad, inclusión y equidad establecidos en las “Pautas y Procedimiento para la Aplicación del



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Régimen Institucional de Convivencia de Nivel Técnico Superior de Gestión Estatal”, promoviendo un entorno educativo donde exista el diálogo constructivo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

7.3 Evaluaciones parciales y de instancias de recuperatorio

Las tres comisiones de esta materia tienen previsto dos exámenes parciales y dos recuperatorios durante el año, que serán tomados antes de finalizar cada cuatrimestre.

7.4 Cronograma de evaluaciones parciales y de instancia de recuperatorios

Parcial	Recuperatorio	Fecha prevista	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
1º	-----	Última clase del 1º cuatrimestre	----- --	X
-----	1º	Semana siguiente a la última clase del 1º cuatrimestre	----- --	X
2º	-----	Anteúltima clase del 2º cuatrimestre	----- --	X
-----	2º	Semana siguiente a la última clase del 2º cuatrimestre	----- --	X

7.5 Discapacidad y tutorías

Los contenidos de los programas de estudio de educación superior no pueden ser adaptados para estudiantes con necesidades educativas especiales. En las instancias evaluatorias las personas con discapacidad podrán solicitar servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, presentando el Certificado Único de Discapacidad (CUD) en Bedelía e informando al docente al inicio de la cursada.

La institución dispone de tutorías académicas, de desarrollo personal y profesional destinadas a acompañar, orientar y guiar a los estudiantes que lo requieran.

7.6 Uso de inteligencia artificial

Se permite el uso de herramientas de Inteligencia Artificial como apoyo para la búsqueda de información, organización de contenidos y comprensión conceptual. Estas herramientas no sustituyen la producción intelectual propia del estudiante. Todo trabajo presentado deberá evidenciar elaboración personal, comprensión crítica y apropiación de los contenidos. El uso indebido podrá considerarse falta académica conforme a la normativa institucional vigente.

7.7 Aula virtual

El material del Aula Virtual estará disponible durante el período de cursada de la materia. Se recomienda a los estudiantes descargar los contenidos antes de la finalización del cuatrimestre. La participación en las actividades virtuales forma parte del desarrollo pedagógico del espacio curricular y contribuye al cumplimiento de los requisitos de regularidad.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 Bibliografía Básica Obligatoria por Unidades

UNIDAD 1

- Allendez Sullivan, P.; Puente, M. (2011). Gestión de colecciones en una biblioteca híbrida: el caso de la biblioteca Adrián Guissarri de la UCEMA [recurso electrónico]. En: *PolDoc Hispànic*. Universitat de Barcelona. <http://eprints.rclis.org/15649/1/025.pdf>.
- Barrientos, R. (2004). La investigación científica para encontrar soluciones. *Crea ciencia*, Universidad Evangélica de El Salvador. <http://hdl.handle.net/10972/244>.
- Blázquez Ochando, M. (2015). *Fuentes de información especializadas: aspectos prácticos y teóricos*. Madrid: mblazquez.es. (Libros y manuales de la documentación; 6) <http://mblazquez.es/wp-content/uploads/ebook-mbo-fuentes-especializadas.pdf>.
- Blázquez Ochando, M. (2012). *Historia de la ciencia de la documentación: el conocimiento de los orígenes de la documentación*. Madrid: mblazquez.es. (Libros y manuales de la documentación; 2) <https://eprints.ucm.es/31305/1/ebook-mbo-historia-ciencia-documentacion.pdf>.
- Calabrano, C. (2010). *Conocimiento e información*. Universidad de Chile, SISISB. <http://informacionacademica.pbworks.com/w/page/19912857/FrontPage>.
- Corda, M. C. (julio-diciembre 2012). Information management and mediation in a digital reference service focused in social sciences = Gestão e mediação da informação em um serviço de referência digital no campo das ciências sociais. *Brazilian journal of information science*, 6 (2) 84-99. <http://eprints.rclis.org/19795/>.
- Cordón García, J. A.; López Lucas, J. y Vaquero Pulido, J. R. (2001). *Manual de investigación bibliográfica y documental: teoría y práctica*. Pirámide.
- Fuentes Romero, J. J. (2007). *Planificación y organización de centros documentarios*. Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 178).
- Gómez Domínguez, D. (2008). *Fuentes de información bibliográficas: catálogos de bibliotecas y bases de datos* [en línea]. http://www.ugr.es/~jologon/metodos_2008/metodos/PDF/articulo_fuentes_infor.pdf.
- Herrero Solana, V. F. (2002). *Hiperdocumentos referenciales*. Nuevo Paradigma, 1998.
- López Yepes, J. (coord.) (2002). *Manual de ciencias de la documentación*. Ediciones Pirámide.
- Lancaster, W.; Pinto Molina, M. (2001). *Procesamiento de la información científica*. Arco Libros (Instrumenta bibliológica).
- Licea, Judith; Arenas, M. (2016). *¿Qué es la comunicación científica?* Palibrio.
- López Carreño, R. (2017). *Fuentes de información: guía básica y nueva clasificación*. Editorial UOC.
- López Yepes, J. (1996). *La aventura de la investigación científica: guía del investigador y del director de investigación*. Síntesis.
- Medina Naupari, M. E. (2004). *La selección y evaluación de los materiales bibliográficos en la biblioteca especializada del centro peruano de audición, lenguaje y aprendizaje-CPAL* [tesis en línea]. Universidad Nacional de San Marcos. http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Human/medina_nm/medina_nm.pdf.
- Maldonado Martínez, Á. [et al.] (2006). *La información especializada en internet: directorio de recursos de interés académico y profesional*. CSIC.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

- Merlo Vega, J. A. (2009). Referencia digital: concepto, tecnologías e implementación en centros de información. *El profesional de la información*, vol. 18, n. 6, p. 589-599.
- Mesquita, A. G. (2011). Serviços de referência: do tradicional ao digital nas bibliotecas dos institutos politécnicos públicos em Portugal. En: *V Encontro Ibérico EDICIC*, Badajoz, 17-19 noviembre. <http://eprints.rclis.org/23082/>.
- Quiñónez Gómez, H. A. (mayo-agosto 2017). Comunicación científica digital: bases metodológicas para su estudio. *Fermentum*, 27 (79)
https://www.academia.edu/36076831/Comunicaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_digital_bases_metodol%C3%B3gicas_para_su_estudio.
- REBIUM (sep. 1997). Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas: colecciones. *Métodos de información*, 4(20) <http://eprints.rclis.org/5413/1/1997-20-50.pdf>.
- Santos, G. C. (2017). *Coaching e gestão do conhecimento pessoal: o bibliotecário como agente do desenvolvimento humano*. Synergia.
- Talavera Ibarra, A. M. (1999). El bibliotecario electrónico: consideraciones en torno al servicio de referencia en la era digital. *Biblios*, (3). <http://eprints.rclis.org/5700/>.
- Van der Wolk, L. J. (1965). Las actividades del investigador de bibliografía científica. En: *Universidad*. Universidad Nacional del Litoral, (63) 271-280.

UNIDAD 2

- Abadal, E. (2017). *Revistas científicas: situación actual y retos del futuro*. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Barrueco Cruz, J. M.; García Testal, C.; Gimeno, M. J. (1996). Una aproximación a las revistas científicas en formato electrónico. *Revista española de información científica*, 19 (3) 304-313.
- CAICYT [en línea]: *Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica*.
<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/>.
- Dickinson, G. K. (1994). *Selection and evaluation of electronic resources*. Libraries nlimited.
- Díez Carrera, Carmen (2012). *La biblioteca digital*. Ediciones Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 245).
- Gallego Lorenzo, J.; Juncà Campdepadrós, M. (2010). *Tipología documental*. Universitat Oberta de Catalunya.
<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/76885/9/Tipolog%C3%ADa%20documental.pdf>.
- García Aretio, L. (2014). OJS y DOI, apuestas por la calidad de las revistas científicas. *RIED: revista iberoamericana de educación a distancia*, 17(2) 9-13.
<http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/12675/11883>.
- Giordanino, E. P. (2005). Sistemas de evaluación de trabajos para publicaciones científicas (peer review) [en línea]. *Técnica administrativa*, 4(20)
<http://www.cyta.com.ar/ta0402/v4n2a1.htm>.
- Gudynas, E. (2017). Sin nuestras propias revistas académicas latinoamericanas seríamos mudos. En: *Ecuador debate*, (100) 45-60.
https://www.researchgate.net/publication/326098210_Sin_nuestras_propias_revistas_academicas_latinoamericanas_seriamos_mudos.
- Maldonado Martínez, Á. (2006). *La información especializada en internet: directorio de recursos de interés académico y profesional*. CSIC.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Martínez Equihua, S. (2007). *Biblioteca digital: conceptos, recursos y estándares*. Alfagrama.

Romanos de Tiratel, S. (2008). *Revistas argentinas de humanidades y ciencias sociales: visibilidad en bases de datos internacionales*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (Cuadernos de bibliotecología; 22).

Saporiti, P.; Rodríguez, N. (2011). *La escritura de los textos científico-académicos*. Instituto Superior Juan XXIII "Obra de Don Bosco". 186.

Torres Vargas, G. A. (2000). *Biblioteca virtual: ¿qué es y qué promete?* CUIB.

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Biblioteca Central (2016). *Estructura de un artículo científico* [recurso web]: *teoría*. UBA. Facultad de Agronomía. Biblioteca.
<https://www.youtube.com/watch?v=AlljVYCPJZg>.

Voutssas Márquez, J. (2006). *Bibliotecas y publicaciones digitales*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB). (Tecnologías de la información).

UNIDAD 3

Aguado Benedí, P. M. (1995). Los sistemas expertos y la recuperación documental: ejemplos de aplicación. En: *Scire: representación y organización del conocimiento*, 1(2) 21-32.

Cordón García, J. A.; López Lucas, J.; Vaquero Pulido, J. R. (2001). *Manual de investigación bibliográfica y documental: teoría y práctica*. Pirámide.

Cordón García, José (2010). *Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. Pirámide. (Colección Ozalid).

Dulong, A.; Porgès L. *Manual para el establecimiento de unidades de documentación y bases de datos bibliográficos nacionales para la política científica y tecnológica*. UNESCO, 1990. (Estudios y documentos de política científica; 60).

Falcato, P. (2013). El grupo de trabajo sobre consultas en bases de datos del CAICYT: un antecedente argentino en la pre-historia de las búsquedas de información científica y tecnológica en internet. Parte 1: Contexto original y conformación del grupo. *Información, cultura y sociedad*, (29) 27-48.

Gallego Lorenzo, J.; Juncà Campdepadrós, M. (2010). *Tipología documental*. Universitat Oberta de Catalunya.
<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/76885/9/Tipolog%C3%ADa%20documental.pdf>.

Maciá Pérez, F.; García Chamizo, J. M. (2006). *Servicios electrónicos para la sociedad de la información: desarrollo de grandes aplicaciones distribuidas sobre internet*. Publicaciones de la Universidad de Alicante. (Monografías).

Osés, M. A. (2000). *Tesoros relacionales y acceso a la información especializada*. Dunken.

Salvador Oliván, J. A.; Angós Ullate, J. M (2001). *Directorio de bases de datos internacionales*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Somoza, M. (2015). *Búsqueda y recuperación de información en bases de datos de bibliografía científica*. Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 276).



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

UNIDAD 4

- Ayuso García, M. D.; Ayuso Sánchez, M. J. (2010). El acceso a fuentes abiertas al conocimiento en ciencia y tecnología en América Latina y el Caribe. *Revista general de información y documentación*, 20(1) 115-139.
- Darnton, R. (sep. 2014). Una biblioteca digital mundial se hace realidad. En: *Trama & texturas*. Trama Editorial, (24) 25-34.
- Galeotti, E. (1981). *Aproximación al control bibliográfico universal y sistemas relacionados*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Centro de Investigaciones Bibliotecológicas. (Cuadernos de bibliotecología; 5).
- Garduño Vera, R. (1999). *Control bibliográfico universal: el control bibliográfico en América Latina y el Caribe hacia el tercer milenio: memoria*. Universidad Nacional Autónoma de México. (Memorias / Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; 14).
- Gore, E.; Della Bitta, M.; Cohen, D. (May-June 2017). The Digital Public Library of America and the National Digital Platform. *D-Lib Magazine*, 23(5-6)
<http://www.dlib.org/dlib/may17/gore/05gore.html> .
- Martínez Arellano, F. F. (2004). El estado del control bibliográfico en Latinoamérica. *World library and information congress: IFLA Geneneral conference and council (70th: 2004: Buenos Aires)*. Buenos Aires: IFLA. https://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/003s_trans-Martinez-Arellano.pdf.
- Rodríguez Yunta, L. (2009). “Europeana”, bibliotecas digitales y repositorios, ¿pueden competir con “Google” como herramientas de búsqueda documental? *Anuario ThinkEPI*, (1) 52-54.
- Wulff Barreiro, E. (2010). Acceso libre a las publicaciones y jerarquía de la credibilidad. *Revista general de información y documentación*, 20(1) 179-188.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3342589>.
- Piper, P. S. (2013). The library's future is digital: HathiTrust and the Digital Public Library of America. *Online searcher*, 37(2) 22-24.
- Ramos Simón, L. F.; Arquer Avilés, R. (coords.) (2014). *Europeana: la plataforma del patrimonio cultural europeo*. Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 271).
- The Digital Public Library of America (DPLA) (2016), part 2: a conversation with Dan Cohen. *Preservation, digital technology & culture*, 45(3) 145-146.

UNIDAD 5

- Aguado, A.; Pisarello, R.; Corda, M. C. (2007). El acceso a las fuentes de información en humanidades y ciencias sociales a partir de la transición democrática. En: Camou, Antonio; Tortti, Cristina; Viguera, Aníbal (coords.). *La argentina democrática: los años y los libros*. Prometeo, 415-427.
- Cleveland, D. B. (1990). *Introduction to indexing and abstracting*. 2nd ed. Libraries Unlimited.
- Cordón García, J. A. (2010). *Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. Pirámide. (Colección Ozalid).
- Cordón García, J. A.; López Lucas, J.; Vaquero Pulido, J. R. (2001). *Manual de investigación bibliográfica y documental: teoría y práctica*. Pirámide.
- Davinson, D. (1981). *Bibliographic control*. Clive Bingley. (Outlines of modern librarianship).
- Dickinson, G. K. (1994). *Selection and evaluation of electronic resources*. Libraries Unlimited.
- Gallego Lorenzo, J.; Juncà Campdepadrós, M. (2010). *Tipología documental*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/76885/9/Tipolog%C3%ADa%20documental.pdf>.

Maldonado Martínez, Á. (2006). *La información especializada en internet: directorio de recursos de interés académico y profesional*. CSIC.

Seminario internacional sobre bibliotecas digitales y bases de datos especializadas para la investigación en literaturas hispánicas (BIDESLITE) (2011: Madrid). *Actas*. Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario Menéndez Pidal (IUMP). <http://eprints.ucm.es/21207/>.

Texidor, S.; Muzylo, I. (2004). FORM50: un instrumento para análisis comparativo de OPACs. En: *Congreso internacional sobre tecnología documental y del conocimiento* (1º: 2004: Madrid). <http://www.r020.com.ar/extradocs/texidor.pdf>.

Texidor, S. (julio-diciembre 2003). Recursos electrónicos documentales: nuevos desafíos para el control bibliográfico. *Biblos: revista de bibliotecología y ciencias de la información*, 4(16). <https://core.ac.uk/download/pdf/11882924.pdf>.

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Biblioteca Central (2016). *Recursos informativos y servicios de la Biblioteca Central* [recurso web]. Buenos Aires: FAUBA. <https://www.youtube.com/watch?v=jVajyQVgIGI>.

UNIDAD 6

Arriola Navarrete, O. (2007). Referencia virtual: un nuevo reto para las bibliotecas. En: *Biblioteca universitaria*. 10(2) 138-152.

Díez Carrera, C. (2012) *La biblioteca digital*. Ediciones Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 245).

Falcato, P. (2005). Sistema de ayuda para la redacción de mensajes en un servicio de referencia por correo electrónico. *Información, cultura y sociedad*, (13) <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/896>.

Falcato, P.; López, A. I.; Araujo, J. F. (2004). Directrices para las transacciones de referencia en la biblioteca del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. *Información, cultura y sociedad*, (10) <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/924>.

Lankes, D.; Collins, J.W.; Kasowitz, A. S.(2000). *Digital reference service in the new millennium: planning, management, and evaluation*. NealSchuman Publishers.

Manso Rodríguez, R. A. (2008). Referencia virtual: un enfoque desde las dimensiones asociadas a la gestión de información. En: *Ciencias de la información*, 39(2) 59-68.

Merlo Vega, J. (2000). El servicio bibliotecario de referencia. *Anales de documentación*, 3. <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2471/2461>.

Seminario internacional sobre bibliotecas digitales y bases de datos especializadas para la investigación en literaturas hispánicas (BIDESLITE) (2011). *Actas*. Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario Menéndez Pidal (IUMP). <http://eprints.ucm.es/21207/>.

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Biblioteca Central (2016). *Recursos informativos y servicios de la Biblioteca Central* [recurso web]. FAUBA. <https://www.youtube.com/watch?v=jVajyQVgIGI>.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

UNIDAD 7

Cordón García, J. A.; Alonso Arévalo, J.; Gómez Díaz, R.; García Rodríguez, A. (2016). *Las nuevas fuentes de información: la búsqueda informativa, documental y de investigación en el ámbito digital*. Pirámide. (Ozalid).

Evans, G. E. (2000). *Developing library and information center collections*. 4th ed. Libraries Unlimited.

Gallego Lorenzo, J.; Juncà Campdepadrós, M. (2010). *Tipología documental*. Universitat Oberta de Catalunya.

<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/76885/9/Tipolog%C3%ADa%20documental.pdf>.

Negrete, M. C. (1988). *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), 107 p. (Monografías; 5).

Plumber, K. (1989). *Los documentos personales: introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista*. Siglo Veintiuno de España. (Teoría).

8.2 Bibliografía de Consulta

Abadal Falgueras, E. (1994). *La documentación en España*. Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC); FESABID.

Argudo, S.; Pons, A. (2012). *Mejorar las búsquedas de información*. Edit. UOC. (El profesional de la información; 10).

Armstrong, C. J. (1995). Database quality: label or liable. En: *Paper presented at the Northumbria International Conference on Performance Measurement in Libraries and Information Services* (1st: 1995: Northumberland). <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED405880.pdf>

Armstrong, C. J. (1996). Databases: fit for use or fit for us? En: *Library management*, v. 17, no. 2, p. 40- 42.

Auster, E. (1986). *Managing online reference services*. Neal-Schuman.

Benham, Frances; Powell, Ronald (1987). *Success in answering reference questions: two studies*. Scarecrow.

Bopp, R. E.; Smith, L. C. (eds.) (2000). *Introducción general al servicio de consulta: libro de texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta*. UNAM.

Boza Puerta, M. y Olmedo Granados, G. (1998). *¿Se adaptan los fondos de mi biblioteca a las necesidades de los usuarios? [recurso electrónico]: un método objetivo de evaluación de colecciones en una biblioteca científica*. <http://digital.csic.es/bitstream/10261/2925/3/Publicaciones.pdf>.

Carrizo, G.; Irureta Goyena, P.; López de Quintana, E. (1994). *Manual de fuentes de información*. Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL).

Cassany, D. (2007). *Afilas el lapicero: guía de redacción para profesionales*. Anagrama. (Argumentos).

Castro, J.; Delpréstitto, A. (2011). La producción de bibliografías y otras fuentes referenciales: una experiencia de formación práctica en asignaturas del campo bibliográfico. *Informatio*. 14-16, 135-149.

Cruz Gil, M. C. (2015). *Modelos de búsqueda y recuperación de la información*. Ediciones Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 283).

Davinson, D. E. (1980). *Reference service*. C. Bingley.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

- Estivill, A.; Urbano, C. (1997). *Cómo citar recursos electrónicos*. Ver. 1.0. Universitat de Barcelona. Facultat de Biblioteconomia i Documentació. <http://www.ub.es/biblio/citae-e.htm>.
- Fisher, C. P. (1903). Remarks on library management. En: *Medical library and historical journal*, 1(2) 124-126. [Basamento histórico].
- Fuentes, J. J. (1999). *Evaluación de bibliotecas y centros de documentación e información*. Trea, 237 p. (Biblioteconomía y administración cultural, 29).
- Fushimi, M. (2010). *Evaluación de bibliotecas universitarias: una propuesta desde las perspectivas objetiva y subjetiva*. Alfagrama. (Biblioteca Alfagrama).
- García, I. L. y Portugal, M. (2008). *Servicio de referencia: una propuesta integradora*. Alfagrama. (Biblioteca Alfagrama).
- Gorman, M. (2003). Control o caos bibliográfico: un programa para los servicios bibliográficos nacionales del siglo XXI. *Anales de documentación*, (6).
<http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/3751/3651>.
- Hall, J. L; Brown, M. J. (1986). *Online bibliographic databases: a directory and sourcebook*. 4th ed. ASLIB.
- Huarte Morton, F. (1992). *Uso y disfrute de diccionarios y enciclopedias*. Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL).
- Instituto Argentino de Normalización (1995-1998). *IRAM 32053-1: Referencias bibliográficas [Parte 1] contenido, forma y estructura*. Revisión de la norma IRAM-CID C3006 parte 1 y 2. Incluye modificaciones de forma de 1998. IRAM.
- Instituto Argentino de Normalización (2001). *IRAM 32053-2: Referencias bibliográfica. Parte 2 documentos electrónicos o parte de ellos*. IRAM.
- International Federation for Documentation (FID) (1949). *List of current specialized abstracting and indexing services*. First ed. FID. (Publication; 235).
- International Standard Book Number System (2017). *Manual del usuario del ISBN*. 7a. edición en español. International ISBN Agency. <https://www.isbn-international.org/es/content/manual-del-usuario-del-isbn>.
- Játiva Miralles, María Victoria (2004). Indicadores de calidad aplicables al análisis, evaluación y comparación de OPACs. *El profesional de la información*, 13(1).
<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2004/enero/3.pdf>. ■
- Jennerich, E. Z. (1987). *The reference interview as a creative art*. Libraries Unlimited.
- Katz, B.; Fraley, R. (1984). *Evaluation of reference services*. Haworth.
- Katz, B.; Fraley, R. (1988). *Finance, budget and management for reference services*. Haworth.
- Lancaster, W.; Pinto, M.(2001). *Procesamiento de la información científica*. Arco. (Instrumenta bibliológica).
- Lee, J. (1987). *Online searching: the basics, settings, and management*. 2nd ed. Libraries Unlimited.
- López Yepes, J. (2002). *Manual de ciencias de la documentación*. Ediciones Pirámide. (Ozolid).
- Maldonado Martínez, Á.(2006). *La información especializada en internet: directorio de recursos de interés académico y profesional*. CSIC.
- Manso Rodríguez, R.; Pinto, M. (2014). *Servicio de referencia virtual: realidad y perspectivas*. Ediciones Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 266).



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Martín González, Y.; Ríos Hilario, A. B. (2014). *Descripción y recuperación de la información*. Pirámide, 2014.

Martín Vega, A. (1995). *Fuentes de información general*. Ediciones Trea.

Merlo Vega, J. (2009). *Información y referencia en entornos digitales: desarrollo de servicios bibliotecarios de consulta*. Editorial de la Universidad de Murcia (EDITUM).

Morales Campos, E. (1985). *El servicio de consulta*. UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB). (Manuales; 2).

Notess, G. R. (1998) Tips for evaluating web databases. En: *Database*, vol. 21, no. 2, p. 69-72.

Otlet, P. (1996). *El tratado de documentación*. Universidad de Murcia.

Pérez y Álvarez Ossorio, J. R.; Vázquez Valero, M. (2003). *Reflexiones y artículos de documentación*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Piccinini, M.; Martínez y Tamayo, A. M. (1998). *La búsqueda por materia y la descripción de contenido en el catálogo en línea*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios e investigaciones; 34).

Ramos Simón, L. F.; Arquero Avilés, R. (2014). *Europeana: la plataforma del patrimonio cultural europeo*. Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 271).

Riechel, R. (1987). *Improving telephone information and reference service in public libraries*. Library Professional.

Rodríguez Bravo, B. (2002). *El documento: entre la tradición y la renovación*. Ediciones Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 67).

Rodríguez Yunta, L.; Giménez Toledo, E. (2009). *La documentación como servicio público: estudios en homenaje a Adelaida Román*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Romanos de Tiratel, S. (2000). *Guía de fuentes de información especializadas: humanidades y ciencias sociales*. 2a. ed. GREBYD.

Romanos de Tiratel, S. (2010). *Pautas para el estudio de recursos y la elaboración de productos y servicios de información*. Universidad de Buenos Aires.

Romanos de Tiratel, S. (2008). *Revistas argentinas de humanidades y ciencias sociales: visibilidad en bases de datos internacionales*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (Cuadernos de bibliotecología; 22).

Romero Martínez, P. (2016). *Chemical Abstract*. The American Chemical Society.

<https://slidex.tips/download/chemical-abstracts-pepa-romero-martinez-responsable-hemeroteca-cientifica>.

Somoza, M. (2015). *Búsqueda y recuperación de información en bases de datos de bibliografía científica*. Ediciones Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 276).

STM report: an overview of scientific and scholarly publishing. (2018). International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers.

Tardón, E. (2001). *Gestión y evaluación de colecciones: selección y adquisición* [en línea].

<https://fima.ub.edu/poldoc/es/gestion-y-evaluacion-de-colecciones-seleccion-y-adquisicion>.

Torres Ramírez, I. (2010). *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*. Síntesis. (Biblioteconomía y documentación; 17).



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

[Universidad Carlos III de Madrid] (2013). Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Servicio de Biblioteca. *Técnicas de búsqueda y uso de la información*. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (2014). *Bibliografía: concepto y tipología* [videgrabación]. UNED. <https://canal.uned.es/video/5a6fa22bb111faf6d8b4572>.

Vega, A. M. (1995). *Fuentes de información general*. Trea.

9 PROPUESTA DE ACTIVIDAD EXTRA AULICA

Responsable/s	Actividad	Objetivos	Relevancia para la formación	Periodo de desarrollo
-	-	-	-	-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de febrero de 2026.

Raúl Escandar

Carolina J. Pratone